

Planificación/ Programa 2014

Cursos: 3º1ª, 3º2ª, 3º3ª, 3º4ª

Materia: Educación Cívica

Docentes: María de los Ángeles Aguirre y María Ester M. Pereyra

NAP:

Eje 1.

a) Derechos de la población Argentina.

Distribución geográfica. Problemas demográficos. Características sociales, culturales, étnicas, etc. de la población. La inmigración extranjera.

Migraciones internas

b) Derechos Humanos.

Derechos Humanos como conquista. Procesos que le dieron origen.

Derechos Humanos: consenso mundial. Características de los Derechos

Humanos: Universalidad, Indivisibilidad, Interdependencia. Derechos

Humanos en la República Argentina. Situación actual de los pueblos originarios

Derechos Civiles y Políticos, Económicos y Sociales.

Derechos Colectivos. Derechos de 1ª, 2ª y 3ª generación. Formulaciones en la Constitución Nacional, en la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires y en los tratados internacionales.

Concepto de vulneración de los derechos humanos.

Eje 2.

Alcance y obligaciones.

Reglamentación razonable, restricciones legítimas. Suspensión de los derechos humanos. Gobiernos totalitarios. Las obligaciones de los Estados: de las obligaciones de respeto a la formalización de medidas concretas.

Formas encubiertas y manifiestas de violación de los derechos humanos: terrorismo, represión, racismo, discriminación social. Responsabilidad de las personas y la sociedad.

Eje 3.

Mecanismos de protección de los D.D.H.H.

Acceso a la justicia. Garantías constitucionales. Protección internacional de los derechos humanos. Mecanismos constitucionales.

Eje 4.

Comunidad Internacional.

De la convivencia pacífica al nuevo orden internacional, nuevos desafíos. De la sociedad de las Naciones Unidas a la Organización de las Naciones Unidas. Movimientos pacifistas.

Formato escolar:

Aula- taller, espacio de reflexión.

Se ofrecerán situaciones de enseñanza que promuevan en los alumnos:

- La construcción de una identidad nacional plural, respetuosa de la diversidad cultural, de los valores democráticos y de los derechos humanos.
- La profundización de la idea de que la organización territorial es un producto histórico que resulta de la combinación de las condiciones naturales, las actividades productivas, las decisiones político-administrativas, las pautas culturales, los intereses y las necesidades de los habitantes.
- El desarrollo de una actitud comprometida con el cuidado de sí mismos y de los otros.
- La reflexión y el análisis crítico de la información producida y difundida por diversos medios de comunicación sobre las problemáticas de mayor impacto social.
- La comunicación de los acontecimientos a través de la argumentación oral, la producción escrita y gráfica de textos y otras formas de expresión en las que se narren, describan y/o expliquen problemas de la realidad social y del presente, incorporando vocabulario específico.

Evaluación:

Se desarrollará de forma oral, escrita, individual, grupal, sobre el desarrollo de los aprendizajes prioritarios:

La comprensión en la construcción de la población en Argentina. La elaboración de cuadros comparativos y pirámides de población.

La identificación en los procesos de exterminio para con los pueblos originarios. Lectura de recortes periodísticos. Historias Tobas. Filmaciones acerca de los Wichis. Análisis de Art. 75 inc. 17.

La relación de los procesos migratorios en el marco de las causas históricas de distribución poblacional. Lectura de información: cartas, relatos, fotografías, filmaciones.

La comparación en los procesos de las inmigraciones europeas e inmigraciones limítrofes. La elaboración de cuadros comparativos. Lectura de textos

La comprensión del concepto de DDHH. Lectura de textos.
La identificación de las causas y consecuencias del Terrorismo de Estado.
La elaboración de mapas conceptuales. Cuestionarios guías
La reflexión sobre los textos trabajados como novelas, cuentos, documentos, recortes periodísticos.
La comprensión y el reconocimiento de los Derechos del Niño y de la Mujer.
El análisis de ambas declaraciones, la explicación y el diálogo
La identificación en el marco de los DDHH de la ley de educación sexual integral. La elaboración de afiche.
La identificación a través de una visita al museo del Holocausto de las causas del genocidio y sus consecuencias en el marco de violación de DDHH (sujeta a las posibilidades escolares)

Bibliografía:

Textos periodísticos, cartas, documentos, síntesis informativas, seleccionados por el docente. Constitución Nacional. Constitución de CABA.
Proyección de videos.
Novela "Cruzar la noche" de Alicia Barberis.
Selección de cuentos de Elsa Osorio.
Educación Cívica 3 Editorial Aique.
EGB 8 Formación Ética y Ciudadana. Editorial Santillana.
Convención de Derechos del Niño.
Ley 114.
Mirta Zaida Lobato ¿Tienen derecho las mujeres?
ENOTPO
CEDAW
La prostitución en Buenos Aires.
Amnistía Internacional. La violencia contra las mujeres en los conflictos armados. (EDAI)